

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En tres pagadas... ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
... 0.10
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Admón. e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comienza la
suscripción desde el día 15 en ade-
lante de cada mes, le recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente

NUMERO SUELTO, CINCO CENTOS. EDICIÓN DE LA TARDE. ATRASADO, DIEZ...

Comentarios
á una sesión

Lo ocurrido en la última sesión municipal, ha sido objeto de los más apasionados comentarios. La mala fortuna del Ayuntamiento en el arrendamiento de arbitrios, ha tenido un epílogo vergonzoso, en la sesión última del Ayuntamiento, dando, como es natural, motivo á las más acres censuras y á las salpicaduras de las más absurdas imputaciones. Nosotros que estamos á igual distancia de unos liberales que de otros, y que no nos dejamos arrastrar por las míticas enemistades que se profesan, del mismo modo que un día colocamos las cosas en sus justos límites con el señor García Avilés, no podemos menos de observar el mismo espíritu de justicia con el actual alcalde. Está fuera de duda que los intereses del municipio se han perjudicado de un modo evidente por la lenidad que el alcalde ha tenido con el actual arrendatario del matadero. El pliego de condiciones exigía que el día primero de cada mes ingresase el arrendatario por adelantado las ocho mil psetas; y al no hacerlo, el ayuntamiento rescindiría el contrato y se incautaría de la fianza, que como es sabido estaba constituida en créditos municipales. Llegó el primero de Noviembre y al primero de Diciembre el alcalde no se creyó en el caso de dar cuenta al ayuntamiento de la conducta del arrendatario. Ahora se encuentra el municipio con que se han perdido los ingresos del pasado mes, y la parte correspondiente al presente; y si bien tiene la fianza, por lo pronto se ve obligado á amortizar el capital, que suponen esos créditos, y encima pagar el 25 por 100 á la Diputación, por el embargo que pesa sobre las arcas municipales. Y para que la situación resulte más inexplicable por parte del alcalde, el mismo Arrendatario ha sido el que ha dado cuenta al Ayuntamiento de su conducta. ¡Mal me ha pagado mi tolerancia, decía el señor Guzmán en un arranque de buena fe! ¡Por han dejado su perspectiva de Alcalde! decíamos nosotros; pues es increíble que al pasar la primera fecha del ingreso no se le hubiese ocurrido al señor Guzmán la finalidad de ese primer pago. Ciertamente el Alcalde, guiado de la hombría de bien en el carácterístico, se ha declarado responsable; pero no basta esa noble actitud para evitar los comentarios. Recordamos que el señor Guzmán dijo al tomar posesión de la Alcaldía, que iba al Ayuntamiento no como político, sino como administrador y como murciano y para nadie es un secreto que el señor Guzmán, como el señor García Avilés, se han visto arrastrados por la política. Con razón decía el ex alcalde liberal: «S. S. está á la misma altura que yo, ó peor que yo, porque con más ingresos ha pagado menos». Realmente uno y otro hubieran aijerado las deudas de los empleados, si por medio no se

hubiera atravesado el obstáculo tradicional de los partidos liberales. Convengamos, pues, en que lo ocurrido en la pasada sesión, es una mala jornada para el alcalde y para el partido democrático. Y conste que al cumplir nuestros deberes de imparciales informadores, estamos muy lejos de favorecer esas eternas luchas de los unos contra los otros.

Grandezas de los pequeños
Al pueblo del Palmar.

SONETO
Brote un himno de amor de mi garganta,
con que ensalce la dulce poesía
el noble Asilo que fundaste un día
y que á par de mi voz tu gloria canta.
A la sombra feliz de la Cruz santa,
de tu gran corazón amparo y guía,
es el timbre mayor de tu hidalguía,
que á los ojos de Dios más te levanta.
Y en este siglo que con tal largueza,
por caminos del mal, siempre infecundo,
corre dando á los vicios su riqueza,
es cátedra de amor, de amor profundo,
desde la cual, humilde en tu grandeza,
lección de caridad le das al mundo.

LIBRO INTERESANTE

No podemos menos de llamar así al que recientemente ha dado á la publicidad el ilustrado, celoso é inteligentísimo ex-director general de Correos y Telégrafos don Emilio Ortúño, que lo fué siendo ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva, y al cual puede decirse que (á la vez que al impulsivo espíritu, de grande é impaciente ambición por el bien público, con que nuestro ilustre paisano acogió, estimuló y favoreció sus trabajos, hasta verlos cristalizados en la ley de 14 de Junio de 1909) deberá España las importantísimas reformas de Correos, de que tan necesitada está. El señor Ortúño, joven, pujante y bien dirigido brote de la sana escuela política y social del señor Maura, dolido ante el entorpecimiento y dilación que, aun siendo ya Ley, sufría (y todavía sufre, pues poco y vaguítamente nacido es lo que se ha hecho

hasta ahora) la implantación de las Reformas, dió á principios del corriente año dos conferencias, en el Círculo de Juventud conservadora de Madrid, con tal acierto de amenidad y persuasión (a pesar de lo árida, monótona y fatigosa que la materia parece desde lejos) y tal intensidad de interés público, que hasta periódico tan opuesto como «El Liberal» de Madrid á la significación y fé política, altamente conservadora, del autor, le ha elogiado y aplaudido del modo más explícito. Dichas conferencias, cuyos temas respectivos son: «Lo que es y lo que debería ser el correo en España» y «Porqué no es lo que debería ser,» y que contienen toques y pinceladas para todos los gustos, desde el caótico mas energético hasta la mas sentida lementación patriótica, pasando por ricas multitud de detalles expositivos y de curiosos datos comparativos é históricos, pero todo armonioso y seguramente conduciendo al fin propuesto, constituyen la parte principal del libro, Van precedidas de una cartapólogo, bella, sustanciosa y noblemente elevada, como suya, de don Antonio Maura, y seguidas de un apéndice formado por la ley de reformas, con su Memoria anexa (muy interesante), el discurso pronunciado en el Congreso, por el mismo señor Ortúño, sobre Agencias postales, en 25 de Mayo de 1909, un estado y cuadro gráfico, muy significativos, de los presupuestos de Gobernación y generales en los últimos veinte años, y dos ejemplos de la crítica ó juicio de la Prensa acerca de las mismas conferencias. Nos limitamos por hoy á esta breve reseña (pues nos falta espacio para más) y otro día transcribiremos algunos rezos de la obra, cuya lectura íntegra recomendamos á cuantos puedan hacerlo, puesto que en verdad se trata de uno de esos libros que siempre alegra uno de haber leído con atención.

Cinismo asqueroso

Cualquiera considerará natural que esos procesados de Cullera

que están siendo juzgados por un tribunal, por feroces que sean sus instintos, estarán cobrecogidos, sentirán algo de emoción, si no de arrepentimiento, ante la posibilidad de perder su vida en castigo de su culpa. Pues nada de eso; con el mayor cinismo del mundo esos hombres ríen á todas horas en el tribunal y fuera de él y hasta dirigen miradas insultantes al público que cada día siente hacia ellos menos conmiseración. Véase lo que telegrafía un corresponsal madrileño á su periódico y se podrá apreciar el cinismo asqueroso de esos hombres sin el menor átomo de conciencia. «Durante el descanso del mediodía he presenciado una escena que entristecería é indignaría al espectador de corazón más frío. Subí, cerca de las dos de la tarde, la escalera del Juzgado y me sorprendió hallar asomada á un balcón del corredor á la viuda del alguacil Antonio Dolz. Temblosa, con la cara bañada de lágrimas, se acercó á mí la mujer y me dijo: —¡Mire señor! ¡Son unas fieras! Y señalaba al patio. En el patio, en efecto, riendo y voceando, se entregaban algunos de los presos á un espantoso juego. «El Cheto Cuqueta», empuñando una gorra retorcida, amagaba á «Panchito», gritándole: —¡Figúrate que eres el alguacil! El preso apodado «el Herrero», simulaba darle los cachazos, y los demás, formando corro en derredor de los protagonistas de la parodia trágica, reían y los azuzaban con un vocabulario soez. La pobre viuda del alguacil á quien, por caridad, se sigue permitiendo que habite con sus dos hijos en el cuarto que ocupaba en el piso bajo del Juzgado, había subido á barrer la sala de las sesiones y se asomó un momento á ver á los presos, que estaban comiendo. Tan pronto como ellos advirtieron su presencia en el balcón, dejaron la comida y comenzaron la reproducción cínica del crimen. Al referir yo luego tal escena á algunas personas, me han contado que uno de los individuos para quienes pide el fiscal la última pena, la preguntaba bromeando, á su defensor:

Doña Concepción Moreno Santamaría
DE ZAMORA
Falleció el 27 de Diciembre de 1909
R. I. P.
Todas las misas que mañana 10 se celebren en la iglesia de San Bartolomé, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
La familia, RUEGA á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.
Mercoia 9 de Diciembre de 1911.

—¿Es verdad que quieren pornerme el corbatín? El defensor, perplejo ante la macabra pregunta, murmuró algunas palabras de esperanza y consuelo; pero el criminal replicó: —¡Ríase usted de eso que anuncian! Todo este tinglado del Consejo de guerra lo tiraré de dos patadas quien yo sé.»

En el Círculo Conservador

CONFERENCIA
Mañana tarde á las seis dará una conferencia en el Círculo Liberal Conservador de esta ciudad el elocuente abogado D. Jesús Villazón. Desarrollará el tema «Deberes político-sociales de las juventudes conservadoras».

DE MAZARRON

(POR CORREO)
Mejorado
Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que desde hace tiempo padece el hijo de nuestro respetable y buen amigo

don Ginés Paredes Lardin, diputado provincial. Le deseamos rápida y completa mejoría.

Entierro
En la tarde de hoy ha tenido lugar el entierro de la esposa de nuestro buen amigo don José Lormán del Puerto.

Al acto del sepelio han concurrido numerosas representaciones de todas las clases sociales, que han rendido á la finada el último tributo de consideración y respeto por su fallecimiento que ha sido generalmente sentido. Acompañamos á su viudo é hijos en el justo dolor que experimentan.

Viajeros
Han regresado de Cartagena, nuestros amigos don José Esparza Alcaráz y don Vicente Balendez. Sean bien venidos.

Nombramiento
Ha sido nombrado Director de la mina «Talis» el joven é ilustrado ingeniero don Carlos Tapiá y Martínez el cual girará su primera visita á dicha mina el día 11 del actual.

También tenemos entendido será nombrado Director de otra importante mina. Le felicitamos.

Impresión
Honda impresión ha causado en esta villa la noticia, de que por la Recaudación de contribuciones se han cometido irregularidades, que los Tribunales se han encargado de depurar, y cuyos autores, si verdaderamente han delinquido, sufrirán la pena que las leyes determinen.

No creemos de ningún modo, que tan inoportunos hechos, queden en la impunidad, dando satisfacción cumplida á la Justicia, á la moralidad y á un pueblo honrado y práctico, que se desvela por cumplir las leyes. Y es tanto más punible la falta, hoy, cuando los infelices labradores lloran por la falta de lluvias, que hacen estériles los terrenos, en donde fundan sus esperanzas y lo que constituye su vida.

La Cámara Agrícola de esta villa, es la encargada de poner en conocimiento de las autoridades competentes, cuantas irregu-

— 340 —
Aquel á quienes se dirigieron estas palabras no respondió, pero fijó una mirada de disgusto en el duque y en Claudina, que seguían avanzando. En la ventana del ángulo, situada en el piso principal del castillo, agitábase un pañuelo, y el enjaquecido rostro de la duquesa sonreía detrás de los cristales. El señor de Palmer y el ayudante se pusieron en fila y se inclinaron para dar paso al duque y á la señorita de Gerold. La hermosa amiga de la duquesa tenía una expresión extraña, mezcla de dureza y de abatimiento: subió los peldaños de la escalinata lentamente, con lexitud, como si llevara sobre sí un peso excesivo para sus fuerzas. —¡Bah!— se dijo.—La suerte está ya echada— y entró en las habitaciones de la duquesa. —¡Claudina!— exclamó ésta, que esperaba impaciente á su predilecta, á quien echó los brazos al cuello.—Ha estado usted ausente mucho tiempo: cuando desapareció usted, hubiera querido seguirle; tanta era la impaciencia que tenía por volverla á ver: estoy ya convenida de que no puedo vivir sin usted: ¿oye usted, Claudina? Atrajo hacia sí á la joven, que permanecía silenciosa, la hizo sentar junto á ella en un diván

— 337 —
riencias se conformasen con la realidad. ¿Quién sabe?... Quizá se hubieran atrevido á acusarla... de... ¿de qué, Dios mío? ¿Y si daban crédito á tales acusaciones? ¡Si aquel que marchaba al lado suyo, aquel cuyo concepto le importaba sobre todo lo del mundo, creía que había fomentado un sentimiento culpable ó que, por lo menos, conllevaba la manifestación de él? Tan insostenible era aquel pensamiento, que se volvió bruscamente hacia Lotario y fijó en su rostro una mirada tan interrogadora como anhelante. Lotario marchaba tranquilamente á su lado. No, no y no: tales suposiciones eran absurdas. —El parque está solitario— dijo él;—sin duda Sus Altezas han regresado al castillo. En efecto, un lacayo, ocupado en poner en orden los muebles que habían sido colocados á la sombra de las encinas, dijo á Lotario, al ser preguntado por éste, que las dos princesas habían regresado á Maisonneuve y habían vuelto á enviar el coche, y que la duquesa esperaba en su cámara á la señorita de Gerold. Esta se dirigió al castillo. El sol poniente doraba la copa de los árboles y extendía una sábana de fuego sobre cada una de las ventanas del viejo edificio. Un vapor rosáceo esfumaba

laridades se cometan en contra de sus asociados; pues así lo determina el art. 3º del Reglamento, que dice: Será también la Cámara Sociedad de defensa contra los excesos de la administración de todos los grados y clases gestionando la represión, de los que llegaren á su noticia y denunciando públicamente las que no lograsen hacer corregir con expresión de los nombres de los culpables.

Igualmente procederá, contra los abusos de las empresas de Consumos y Contribuciones.

Por consiguiente, merece esta Asociación aplausos prolongados, por realizar un acto de justicia, dejando fielmente cumplido su Reglamento, y la conciencia de los señores que componen dicha Asociación.

Corresponsal.

Mezarrón 8 12 1911.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 8)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor alcalde con asistencia de los concejales señores Hernández Aroa, Ramos, Fontes, Mauri, Valero, Lacárcel, Salvat, Díaz, Soler Soler, González Sanz, Beviar y Soler Salazar.

El acta de la anterior es aprobada.

Un error

El Sr. RAMOS pide la palabra para dar lectura á un escrito.

El Sr. BLANCO hace constar que si no es una cuestión previa no puede hacerse.

El Sr. RAMOS dice que sí, y al comenzar á leerlo, el Alcalde interviene para decir que como no es ninguna cuestión previa, se queda para después del despacho.

Un error.

Despacho ordinario

Se da lectura á las cuentas de la semana.

El Sr. ALCALDE: ¿Se aprueban?

Los concejales: Aprobadas.

El Sr. ALCALDE dice que como en el seno de la comisión hubo quien impugnó las cuentas, esperaba antes de aprobarlas se dieran explicaciones.

Una voz: Pero si están aprobadas ya.

El Sr. SALVAT dice que puesto que se pide la explicación, él hace constar que impugnó las cuentas en lo que se refiere á las obras en la calle de Alfaro porque se han hecho sin los trámites legales de proyecto y presupuesto. No por otra cosa.

El Sr. RAMOS hace constar que todo huelga, porque ya están aprobadas las cuentas.

El Sr. SALVAT pide que consten en acta sus manifestaciones.

El Sr. GARCÍA AVILES se adhiera á lo dicho por el señor Salvat, porque es lo legal.

Dice que aprueba las cuentas, pero que no sirva esto de precedente para obras sucesivas.

La comisión de Hacienda concede y el Ayuntamiento aprueba una pensión de 500 pesetas á la viuda del conserje del Matadero don Juan Rivera.

Se aprueban varios expedientes de obras.

(Entran los señores Diez Vicente y Rivera).

Se aprueban varios informes de Instrucción pública.

Sobre un mercado

Se lee una solicitud en la que varios vecinos del Esparragal, después de extrañarse de que se haya trasladado el mercado á sitio diferente del que se viene celebrando desde tiempo inmemorial, solicitan se vuelva á su sitio primitivo.

El Sr. SALVAT pide se declare la urgencia de esto y después de concedida, se muestra de

acuerdo con lo solicitado, por ser de justicia.

El Sr. DIEZ se adhiera á las palabras del señor Salvat.

El ALCALDE dice que se ha hecho así porque el mercado estaba junto á la iglesia y molestaba mucho.

Si se concede lo que pide—dice—habrá vecinos que pedirán lo contrario.

El Sr. DIEZ se muestra conforme con las palabras del Alcalde en cuanto á los motivos del traslado, pero entiende que esto debe concederle el Ayuntamiento.

Nuevamente pide que vuelva el mercado al sitio donde se celebraba antes sin perjuicio de que cuando se solicite en forma el traslado, se trasiga al Ayuntamiento y que él resuelva.

Por unanimidad se acuerda lo solicitado por los vecinos del Esparragal de que vuelva el mercado al sitio donde se celebraba antes.

Se nombra al señor Salvat para presidir la subasta de la Lonja.

Rescisión de un contrato

Se dá cuenta del escrito presentado por el señor Ramos.

Es de don Jesús López, arrendatario de la plaza de Abastos y Matadero.

En el minucioso escrito hace constar que no ha podido ingresar la cantidad correspondiente al mes anterior por deficiencias en el cobro.

Dice que quiso ingresar á cuenta 1000 pesetas y que no se les admitieron, extrañándose de esto y de que el Alcalde le amonesta con la rescisión del contrato.

Añade que la fianza que tiene en créditos es superior á la cantidad que adeuda.

Considera que no se le debe rescindir el contrato y espera que el Ayuntamiento sea el que resuelva esta cuestión porque entiende que el Alcalde no está facultado para ello.

El Sr. ALCALDE hace constar que en esta cuestión ha guardado excesivas consideraciones al arrendatario, el cual le ha correspondido mal.

Crée que él tiene atribuciones para rescindir el contrato dando después cuenta á la Corporación.

Pregunta si el Alcalde se ha extralimitado.

El Sr. LACARCEL pide se traiga el expediente.

Entiende que la benevolencia del Alcalde ha sido perjudicial para los intereses municipales.

Los concejales—dice—somos responsables de las rentas que no ingresan y yo tengo que dudar esa responsabilidad.

El alcalde ha debido cumplir

con su deber dando cuenta á su debido tiempo de todo lo ocurrido.

Aquí se ha favorecido á un arrendatario en contra del Municipio, no diré yo por quien.

El Sr. ALCALDE: Tiene razón el Sr. Lacárcel. Toda la responsabilidad es mía. Aquí estoy para que se me juzgue.

El Sr. GARCIA AVILES se muestra extrañado de todo lo que ocurre, de lo contenido en el escrito y de las explicaciones del Sr. Alcalde.

El perjuicio es indudable y el Sr. Alcalde ha debido saber que con esa cantidad no ingresada se iba contra los empleados que han podido cobrar una paga.

Pero ante la confesión del señor Alcalde—dice—de haber faltado á su deber yo tengo que declarar que S. S. lo está haciendo peor que yo lo hice.

El Sr. ALCALDE dirije frases encomiásticas á la caballerosidad del Sr. Garcia Avilés, pero entiende que es muy pronto para juzgarlo.

Ya hablaremos de esto y se sabrá como lo estoy haciendo.

El Sr. GARCIA AVILES: Si á S. S. le han molestado mis palabras las retiro; pero estoy dispuesto á demostrarle que cobran mucho más que yo cobré ha pagado bastantes manos.

El Sr. Alcalde interrumpe varias veces.

El Sr. DIEZ VICENTE interviene dando lectura á las cláusulas del contrato de las cuales se desprende que el arrendatario ha faltado á sus compromisos.

Dice que el Alcalde puede y debe rescindir el contrato, pero puesto que ha puesto por delante su responsabilidad, no puede hablar más de esto.

El Sr. LACARCEL propone que esta noche mismo se incante el Ayuntamiento de las rentas y se declare rescindido el contrato, aunque el arrendatario salga aún beneficiado.

R. Sr. RAMOS entiende que el Ayuntamiento no ha sufrido perjuicio porque hay una fianza que....

(El Sr. Ramos habla en voz con algunos concejales y con el Alcalde.)

El Sr. LACARCEL (Con voz estentorea). ¿No sigue el señor Ramos?

El ALCALDE: No.

LACARCEL: Ya me lo figura, se acuerda lo propuesto por el Sr. Lacárcel.

El embargo

El Sr. GARCIA AVILES pregunta si es cierto que el Alcalde pidió que se levantara el embargo de la Diputación: que la Co-

misión provincial desestimó la petición y que el ministro dió una R. O. declarando bien hecho el embargo.

El ALCALDE dice que tiene idea de que se dió cuenta de esto en alguna sesión anterior.

Las Sres. DIEZ y Lacárcel dicen que no recuerdan que se haya tratado de esto en sesión pública.

El Sr. GARCIA AVILES: La resolución haya sido desfavorable; pero, la verdad, me sirve de desquite.

El Sr. Alcalde interrumpe.

De mí—sigue diciendo el señor Avilés—se dijo que era inhábil porque no me levanté el embargo. Una R. O. me ha quitado el título de inhábil.

Ya voy en la buena compañía de S. S.

Se decía, cuando yo salí, que con un soplo se tiraba el embargo.

El ALCALDE: Yo ruego á su señoría que no recoja frases del arroyo.

El Sr. GARCIA AVILES: Si lo he oído yo. Con un soplo; y ese soplo no ha aparecido.

Si su señoría quiere, nos establecemos aquí en sesión permanente hasta el 31 de Diciembre, para discutir nuestras gestiones.

Nubes en perspectiva

El Sr. GARCIA AVILES: Para la sesión próxima pido que se traiga el expediente del proyectado Hospital de epidemias.

Además, para después del despacho ordinario de la sesión próxima pido la palabra para tratar de cuentas.

Se levanta la sesión.

(Entre el público y los concejales se forman grupos haciendo comentarios sabrosos del resultado de la misma.)

La procesión de ayer

Ayer tarde salió la procesión de los Luises, organizada y dirigida por los PP. Jesuitas.

Recorrió las calles de costumbre y fué presenciada por numerosa multitud que admiraba el exquisito gusto con que iban adornados los pasos.

Estos eran tres: San Estanislao, San Luis Gonzaga y la Purísima Concepción.

Figuraban los congregantes y muchos fieles que alumbraban con cirios.

Fuerzas de la benemérita, en traje de gala, daban guardia de honor á las preciosas imágenes.

Delante de ellas iban jovencitos luciendo riquísimos trajes azules, encarnados y blancos, guardados con primeros encajes.

Todos los fieles y seminaristas de San Fulgencio, que también alumbraban, llevaban el laxo y

medalla de la Purísima en el pecho.

También la banda de música de Guadalupe que cerraba la procesión, ostentaba dicha insignia.

Encargados del orden de la procesión, iban varios padres jesuitas, y lo hicieron con tal exactitud, que por todos fué alabado.

De capata presidiendo el Superior de la Residencia R.P. Luis Cobo.

La procesión entró en el templo de Sto. Domingo después de las 7 de la noche.

TEATRO ROMEA

Ayer, con buenas entradas por tarde y noche, se representaron las conocidas zarzuelas «La Reina mora», «El húsar de la guardia», «Los holgazanes», «Dolores», «Patria chica» y «La Gatita blanca».

La buena impresión que sacó el público la noche del debut se confirmó anoche.

El público aplaudió la acertada labor de los artistas en todas las obras.

La señorita Velasco, en «El húsar de la guardia», «La Patria chica» y «La Reina Mora» confirmó sus condiciones de excelente actriz.

La señorita Rosales se hizo aplaudir en «La Gatita» teniendo que repetir infinidad de veces los completos. Viste la obra con gran lujo.

Muy bien también la Alfonso y los señores Orozco, Recober, Barbera y Nart.

Esta noche se estrenará la zarzuela de Martínez Sierra y Jiménez «Lirio entre espinas», gran éxito del teatro Apolo de Madrid.

A.

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1911

DOMINGO X

II de Adviento. Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida vrg. y San Hermógenes.—I. P. CUETOS

NOVENAS DE LA PURÍSIMA

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. Día 10: don Francisco Giner Canovas y hermanos, por sus padres.

La función principal será á las nueve y media predicando don Francisco Alcolea Gimenez.

Por la noche predicará don Antonio Gonzalez Cebrian.

En la Merced.—Continúa el Octavario á la Inmaculada Concepción haciéndose por la mañana á las siete, á las ocho, á las diez y á las doce y por la noche al toque de oraciones. Día 10: por la intención

de doña Pilar Zarradona en sufragio de su esposo.

En San Antolin.—Por la mañana después de la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 10: doña Rafaela Melgarejo por sus difuntos.

La función será á las diez predicando don José M. Navarro Abellan.

Por la noche predicará el Muy I. Sr. Dr. D. Bernardo Frasco y Ferrero.

En San Miguel.—Al toque de oraciones.

La función será á las diez predicando don Rafael Gonzalez Ros.

Por la noche predicará el Padre Francisco Castañeira.

En San Andrés.—Al toque de oraciones. Día 10: don Antonio Egea por su esposa.

La función principal será á las ocho.

Por la tarde predicará don Francisco Trigueros.

En la Purísima.—Por la mañana después de la misa de las diez y cuarto y por la tarde á las tres y media. Día 10: Por la intención de don José y don Antonio Noguera en memoria de su tío don José.

VILLA Y ALUMBRADO

Día 10.—En la Catedral por los difuntos del Clero Catedral.

Día 11.—En la Purísima por don Antonio Catañ y Torres y esposa.

El del día 9 contiene: Parte oficial.

Rectificación sobre un edicto de minas.

Edictos de minas.

Estadística del movimiento natural de la población en el mes de Septiembre.

Presupuesto ordinario de la Diputación provincial para 1912.

Edicto de la alcaldía de Abanilla.

Distribución de fondos por artículos y capítulos del ayuntamiento de Mezarrón para el mes de Diciembre.

Edictos de las alcaldías de Abarán, Alcantarilla, Librilla, Totana y Mezarrón.

Id. del juzgado de Caravaca.

Relación de nombramientos hechos por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Albacete.

Artistas murcianos

Con gusto hemos sabido que nuestros paisanos los notables músicos D. Juan Pérez y D. Manuel Areu estan consiguiendo grandes triunfos artísticos en el setexto de que forman parte y que está actuando con éxito extraordinario en el Gran Casino Internacional de Lisboa.

Estos simpáticos artistas murcianos habían sido contratados en dicho Casino para el mes de Noviembre; pero en vista del éxito obtenido por ellos se les ha prorrogado el contrato por todo el mes de Diciembre, siendo muy probable que continúen todo el invierno.

Publicamos con gusto la noticia, porque ambos paisanos cuentan en esta con grandes simpatías y muchos amigos entre los cuales nos contamos.

Muerte repentina

En la casa número cuatro de la calle de San Isidro, ha fallecido esta mañana repentinamente un hombre del cual no se sabe más que se llama Pedro.

Este hombre vino hace poco á Murcia dedicándose á la mendicidad sin que se sepan sus apellidos ni el pueblo de su nacimiento.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Antigastrálgico Maestro

(Véase en esta plana)

todos los contornos, y oíase á lo lejos la campana de la Iglesia del pueblo. —Hasta la vista—dijo Lotario;—quisiera encontrar al duque para saludarlo. Usted conoce mejor que yo todos los alrededores del castillo, y no tiene necesidad de guía. Se inclinó profundamente ante su prima, y ésta juzgó que aquel saludo ceremonioso entrafaba alguna ironía. Claudina le devoró el saludo. Los débiles lazos de parentesco que se habían reanulado gracias á la veindad, quedaban rotos para siempre. Ella lo sabía. Los había roto ella en el momento en que, queriéndole devolver golpe por golpe, le había hablado con altivez y resentimiento. ¿Le había hablado acaso con demasiada rudeza? Fuvo algunos instantes de vacilación y hasta pareció que quiso ir á renunciar de nuevo con Lotario; pero tal intención fué pasajera. Siguió su camino y, acelerando el paso, tomó por uno de los senderos cubiertos de sombra densa que conducían á la avenida principal. En uno de los resederos del sendero se encontró de pronto, frente á frente, con el duque. Este se quitó el sombrero y, con él en la mano, siguió junto á ella. Le habló de las bellezas del parque;

indicándole, especialmente, algunos árboles de especie rara. —¿Dónde ha dejado usted á Lotario, señorita? —le pregunto. —Hace un instante que ha separado de mí ahí mismo—repuso ella,—y si me me engañe, con el propósito de buscar á Vuestra Alteza para ofrecerle sus respetos antes de retirarse. —¡Ah! Bien: ya sabrá encontrarme. Yo tengo, prinoisamente, el propósito de retenerlo aquí esta noche: jugar mos una partida de billar hasta hora avanzada. Mi caprichosa prima merece un castigo, y lo tendrá—añadió sonriendo.—¿Cree que usted no conservará ningún resentimiento por esa niñada? —Puede estar seguro Vuestra Alteza de que no concedo importancia alguna á semejantes procedimientos—repuso Claudina fijando una mirada sombría en la escelinata del castillo ante la cual se encontraban en aquel momento. Sobre dicha escelinata veíanse dos hombres que sostenían una conversación. —Vea usted, vea usted, capitán—dijo uno de ellos,—vea usted la evocación histórica de los tiempos pasados: la de Luis XIV acompañando, sombrero en mano, á la señorita la Vallière por los bosques de Versailles.

LOS CRIMENES DE CULLERA

EL CONSEJO DE GUERRA

La segunda sesión

(Por telégrafo)

El día de hoy

8.—A las 9'15 n.

Amanece nuboso. A las siete de la mañana la animación en Sueca es grandísima. El número de forasteros es como qui jamás se había conocido.

Misa

Las tropas oyeron misa a las siete y media. Asisten el general Carbó y todos los jefes y oficiales, las tropas de infantería y las de la guardia civil.

El Consejo

A las 8'20 comienza la sesión del Consejo.

El Fiscal

Concedida la palabra al Fiscal señor Mares, éste comienza la lectura de su informe, que es extensísimo.

Casi todo él es conocido del público por el relato que ha hecho la prensa.

Expone detalladamente la entrada del Juez en Cullera, la primera sangre que se derramó con la herida del escribano don Primitivo Beltrán.

Igualmente relata la herida del alguacil Antonio Dolz al encontrarse rodeado de los revoltosos la muerte cruel que esto le dieron a pesar de las suplicas lágrimas con que les pedía no le asesinaran.

Hace resaltar la infinidad de heridas de todas clases de armas y mutilación del cadáver. La muerte del alguacil la califica de asesinato, por estar plenamente demostrada la alevosía y el ensañamiento.

Descanso.-Estado de los procesados.

A las diez de la mañana se concede un descanso al Fiscal, que nota se halla fatigado a causa de la lectura.

Durante el descanso los procesados fuman.

José Crespo el Clavell, que es el que parece más inteligente, sonríe mirando al público.

Cecilio San Félix, el Exposito, le habla al oído.

Ambos miran los periódicos en donde vienen retrados, comentando las caricaturas.

Juan Suñé, el Blanco, exclama: «Miren, miren qué guapo está el Chato».

Piden otros periódicos a los periodistas, que éstos les niegan.

Entonces los procesados les dicen: «No tengáis miedo, diremos que los hemos comprado en la calle».

El Blanco que es muy loco, agrega: «estoy seguro que saldremos a la calle, pues somos inocentes, por más que que me dá igual ir a la calle que a presidio».

Continuación

A las 10 y 45 reanuda el Consejo.

El Fiscal continúa puntualizando cargos.

Señala las contradicciones en que incurren Juan Suñé, el Blanco con el Pardo, y con Federico Anina (a) Ferrer.

Sigue demostrando más contradicciones de los procesados y también señala las declaraciones en las que se confiesan autores.

Peticion de penas

El fiscal después de puntualizar la participación de cada uno de los procesados, pide la pena de muerte para los siguientes: Federico Anina Franco (alias) Ferrer.

José Jiménez Malonda (a) Torral.

Francisco Jimeno Reduan (e) Pau.

Juan Jover Corral (a) Chato Cuqueta.

Cecilio San Félix Exposito (alias) Panchito.

José Ochera Carot (a) Perol.

Valeriano Martínez Ibiña (alias) Roig.

La de cadena perpétua

Para Francisco Oububi Jimeno (s) Barquillero y José Crespo Soler (s) Clavell.

Para los restantes, penas que varían entre los doce y los 20 años de reclusión.

Absolución

Para el único de los procesados que el fiscal retirará la acusación es Joaquín Menont Pérez.

Este individuo es el que se tropezó con el desgraciado alguacil, en la calle de San Jorge, cuando herido en la cabeza huyó de las turbas, luchando con él a brazo partido.

El alguacil logró escapar en dirección al río Júcar y como se arrojara al mencionado río, Joaquín Menont que lo perseguía, nada hizo en su contra.

Indemnizaciones

Las indemnizaciones que se piden a los procesados por el fiscal, son:

La de 15 000 pesetas para los herederos del Juez asesinado.

Para los del Habilitado señor Tomás la de ocho mil pesetas.

Tres mil para la del alguacil.

Impresión

La impresión que en el público ha causado la petición fiscal es enorme.

Los procesados también han tenido un cambio brusco.

Las charlas y risas de primera hora han desaparecido y en todos ellos se nota la afestación que les ha causado el informe y petición del fiscal.

Las defensas

El teniente Samaniego

Comienza su informe el teniente Samaniego defensor del Barquillero.

Todos los esfuerzos van encaminados a la demostración de que el procesado es un imbécil, sin instrucción, y por tanto materia dispuesta para que los inductores a los crímenes se apropiaran de él.

Aiuda a los autores morales que pasean por las calles sin que les alcance la acción de la Justicia.

Rebate la calificación de asesinato y termina pidiendo clemencia para su defendido.

El capitán Alegre

Es el defensor de Ochera.

Niega que este dirigiera los sucesos.

Reconoce que fué el brazo impulsado por la cabeza de los revolucionarios que supieron aprovecharse de su defendido.

Sostiene que Ochera estaba enfermo el día de los sucesos y que únicamente intervino en los mismos arrojando algunas piedras al alguacil.

Pide la absolución.

El capitán Redondo

Defiende a Valeriano Martínez.

Dió que su patrocinado obró inducido por el Clavell que estaba en contacto con elementos revolucionarios de Barcelona.

Relata la muerte del alguacil en la que intervino sugestionado pero que luego se retiró llorando y arrepentido.

Pide benevolencia al Tribunal.

El capitán Cordoncillo

Es el defensor de José Jiménez.

Niega que éste contribuyese al asesinato del alguacil, reconociendo que solamente le dió unos golpes con una vara.

Justifica esto por haber creído cuando lo perseguían que se trataba de un ratero.

Afirma que después al presentarse el crimen que se indignó interponiendo a los asesinos.

Alude a la ignorancia de los procesados vívidamente explotada por predicaciones malsanas.

Dió que los verdaderos protagonistas siguen ocultos en las sombras.

Señala como culpables de todo, a aquellos que en mítines, escuelas y libelos aconsejan diariamente las agitaciones, los atentados y cuanto pueda contribuir a perturbar a la sociedad, y que sin vacilar deshonran y denigran a la Patria.

El teniente Ferrer

Es el defensor del principal acusado de el Chato Cuqueta.

Dió que este es un desgraciado sin intención que es víctima de sus malos antecedentes.

Manifiesta que no existen cargos concretos.

Dió que el juez cometió una imprudencia al trasladarse a Cullera, sabiendo que no había guardia civil y que el pueblo estaba amotinado.

Reconoce que el Chato apedregó al alguacil.

Niega que exista asesinato.

Aiuda que el hecho de atravesar a nado el río prueba elocuentemente que las heridas del alguacil no eran graves, pues de serlo no hubiera tenido energías para ello.

Hace resaltar que el Chato acompañó desde Cullera a Sueca al hijo del actuario.

El abogado Blasco Grajales

Es el defensor del Blanco y del Clavell.

Informa.

Comienza diciendo que por tendencias políticas quiere hacerse depender los sucesos de la intervención de los republicanos.

Niega que esto sea cierto, afirmando que los sucesos son ajenos por completo a la política.

Relata extensamente los crímenes, diciendo que la excitación de Ochera en aquella día debió ser a la conducta provocativa del juez.

Manifiesta que el Clavell se encontraba fuera del pueblo y que acudió al enterarse de los sucesos, salvando a Maceo.

Niega que sea siquiera inductor.

Rebate la afirmación de que el Clavell es anarquista.

Suspensión

A la una y media se suspende el Consejo.

Las defensas de los militares han sido escuchadas con gran atención causando los informes de notables.

Continuación

A las tres y media se reanuda la sesión.

Continúa su informe el abogado Sr. Blasco.

Niega que el Blanco interviniere en los sucesos.

Después de ocurridos estos, fué al Ayuntamiento salvando al hijo del Habilitado.

Pide la absolución.

El capitán García

Defiende a Menont.

Llama desgraciados a los procesados entre los que hay algún inocente.

El abogado Jalens

Defiende a los procesados Gregori y Salón.

Los sucesos obedecieron al odio a la guerra y al mal estar económico.

También influyeron odios de política local.

Dió que el Juez Rueda, pecó de imprudente abofeteando a un preso y custodiando la tartana con los detenidos, revolver en mano.

Sostiene que el ataque al Ayuntamiento fué espontáneo, demostrándolo la abundancia de

mujeres que en el mismo tomaron parte.

Lamenta el escaso tiempo concedido a las defensas y pide la absolución, pues solamente el recelo de que pudieran influir las torturas debe motivar la desconfianza.

Contra Gregori no asisten pruebas.

Otras defensas

Después informan los capitanes Sesea y Mira, defensores de Ibers y Bou, pidiendo la absolución.

Protestan de los malos españoles que exciton la opinión al mitin huyendo otros a donde no les alcance la responsabilidad.

Terminan las defensas

En la sesión de esta mañana han terminado de informar las defensas.

Han ocurrido varios incidentes entre los defensores civiles y el Presidente.

Habla el Clavell

Cuando terminan las defensas, el procesado José Crespo Soler (s) Clavell, pide la palabra.

El presidente lo autoriza y el Clavell comienza haciendo protestas de su inocencia.

Expone detalladamente sus viajes a Barcelona intentando demostrar que eran ajenos en absoluto a los sucesos.

Con este motivo intenta hablar de política.

El presidente se lo impide.

Se dá por terminado el Consejo.

Mañana se re reunirá en sesión secreta, debatiendo sobre la sentencia.

En libertad

Prévia orden del capitán general señor Echagüe ha sido puesto en libertad Joaquín Menont Pérez.

Este es el procesado para quien el fiscal pidió la absolución.

El temporal

(Por telégrafo)

Bilbao

9.—A las 3'15 t.

Reina un temporal enorme.

El mar está imponentísimo, habiendo sido preciso reforzar las amarras de los barcos.

Desgracia

El viento derribó a una niña, en el preciso instante en que pasaba un tranvía, siendo arrollada, quedando en estado gravísimo.

Naufragio

El vapor «Suzana» ha naufragado.

La tripulación fué salvada por dos vapores.

San Sebastian

Circulara el rumor de que ha naufragado un vapor que salió de Ondarreta.

La tripulación se ahogó.

En Barcelona

En Premio de Mar arribaron 7 naufragos pertenecientes a la goleta francesa «Luisa Marin», que se hundió a consecuencia del temporal.

Accidente ferroviario

(Por telégrafo)

Huelva

9.—A las 3'15 t.

Comunican de Riotinto que en kilómetro 61, estación de Berrocal, se hundió una trinchera al pasar el tren.

Resultaron muertas el maquinista, el fogonero y un guarda-freno.

Faltan detalles.

Francos Rodriguez

Esta mañana en el correo ha llegado a Murcia el alcalde de Madrid D. José Francos Rodríguez.

A la estación salieron a recibirle D. Salvador Martínez Moya, D. José Más de Bajar y otras personalidades del partido demócrata.

E. Sr. Francos se hospeda en el Palacio Hotel.

Esta mañana han comido con

él, el gobernador, el alcalde y otras personalidades del partido liberal.

Acompañado de algunos amigos ha visitado la Delegación de Hacienda, Instituto y otros centros.

Reciba el señor Alcalde de Madrid nuestro saludo de bienvenida.

Don Ricardo Guzmán

Hemos sabido con sentimiento que en Madrid ha dejado de existir el secretario de este Gobierno civil y estimado amigo nuestro don Ricardo Guzmán.

El finado había desempeñado dos veces la Secretaría de este Gobierno y se había conquistado en esta numerosas amistades a quienes sorprenderá la desagradable noticia de su muerte.

Reciba su afligida esposa y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Nuevo Secretario

Por el ministerio de la Gobernación ha sido nombrado secretario del Gobierno civil en esta provincia el que lo era de Zaragoza don Tirso Alonso y Alonso.

La desgracia de hoy

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en las inmediaciones del vecino pueblo del Palmar.

En una cantera situada en la finca de la condesa de Torre Isabel llamada «Lo de Mesas», venían trabajando hace unos días dos muchachos de 18 y 17 años, vecinos del pueblo de la Alberca.

Esta mañana cuando llegaren los carretes encontraron la boca de la cantera tapada por un derrumbamiento.

En las cercanías de las canteras vieron bolsas de comida y mantas, lo que les hizo suponer que los trabajadores habían sido sorprendidos por el derrumbamiento dentro de la mina.

Inmediatamente dieron aviso al pueblo del Palmar acudiendo algunos vecinos y las autoridades procediendo al desescombro.

A poca distancia de la cantera fueron encontrados los cadáveres de los dos pobres muchachos.

Al lugar del suceso acudieron numerosos vecinos del Palmar y la Alberca y la guardia civil.

También se personó el juzgado de guardia que practicó las oportunas diligencias, regresando a la población a media tarde.

Los cadáveres fueron conducidos en un carro al cementerio de Nuestro Padre Jesús, donde se les practicará la autopsia.

Los catalanes

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

Los representantes catalanes siguieron hoy visitando a los hombres políticos.

Esta mañana lo hicieron a los señores Feau y Senant habiéndoseles del proyecto de Mancomunidad.

Feliú les dijo que la Mancomunidad está basada en el programa mínimo de los carlistas.

Los comisionados visitaron después al Rey.

En la entrevista el Monarca demostró el conocimiento que tiene del asunto, pues Canalejas le había informado extensamente.

Un detalle

A la Audiencia no asistió el representante de la Diputación de Tarragona.

El Rey que lo notó, preguntó a los otros representantes por el motivo.

Respondieron que por su carácter republicano y para evitar falsas interpretaciones se había abstenido de acudir al palacio.

El Monarca replicó que no estaba justificado pues la visita no era política y en defensa de los intereses regionales.

El Rey encargó a los demás representantes que en su nombre saludaran al de Tarragona.

Los catalanes salieron muy satisfechos de la visita regia.

Banquetes

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

Ossorio y Gualardo ha obsequiado con un banquete a la comisión catalana.

Esta noche lo obsequiará con otro el señor Maristany.

Agravadísima

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

La esposa de Jimeno agravadísima. Desconfiase de que se salve.

Canalejas y los ministros visitaron a Jimeno.

Noticias locales

Viajero

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo el exiputado a Cortes don Angel Moreno.

Sea bien venido.

Misericordia y Manicomio

El lunes entran de semana los vocales de esta Junta don Antonio Ruiz Seiquer y don Juan Antonio Hernandez del Aguila.

Círculo Católico

Las misas que mañana domingo se celebren en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario, que se rezará durante la misma por la intención del que la costea, y la de doce, por los socios vivos y difuntos.

No se encuentra

La Comandancia de la guardia civil participa que no han dado resultados satisfactorios las gestiones practicadas para buscar a autor del hurto de 200 pesetas al vecino del camino de Charra, Teodoro Lopez Botia.

Pidiendo fuerzas

La alcaldía de Mura, solicita del ministro de la Gobernación que se aumente con tres parejas la dotación de aquel puesto de la guardia civil.

Para el colosal «Bomba»,

(en ARKOZ) el que vende en Casa Sorá

Atmas

Por usarse sin licencia le han sido ocupadas por los guardias de seguridad, una pitonisa a Ramón Martínez y otra a Miguel Alegria.

Reglamento

Se ha presentado a la aprobación del señor Gobernador el reglamento por el que se ha de regir la sociedad titulada Círculo Republicano Instructivo, «La Fraternidad», domiciliado en La Unión.

Bu n esposo

Los guardias de seguridad números 50 y 99, han presentado en la inspección de vigilancia a Juan Sánchez Palacios, por maltratar de obra a su esposa María Bautista Hernandez.

Rapartiendo palos

En la calle de Mesón se pasó a repartir palos Antonio Espin Anaujar, apodado el «Chete», el cual desafiaba a los transeúntes y con una vara que llevaba pegó a un chico haciéndole caer al suelo.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Beyta (estomago), Vichy-Celada (triñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

«La losa de los sucesos»

Última obra de Bonaerente.—La publica íntegra la revista «Por esos mundos» en su número de Noviembre, que se ha puesto a la venta.

Soldado detenido

La guardia civil del puesto de Fuente-Alamo ha detenido al soldado del regimiento de Africa, Antonio García Legua, que estaba reclamado por el juzgado militar.

Quesos de Holanda

TIERNOS Y FRESCOS

Casa de Sorá

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el **Antigastrálgico MAESTRE**

todos á la primera hora han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Aconfor, Cocaína y Sallollato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas: Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905!
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906!
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908!
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir las con actio-pación para sus análisis. No comprar sin enteraros antes de nuevas tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geineo.—MADRID.

SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 3 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Part-Said, Suez, Colonbo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conexiones directos.

Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Gumaná, Marapany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Ezeon y accidentalmente Génova. Substitución por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Algeciras el 14 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Ceasablana Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión á los puertos de Argier y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago

Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual,

MAYOR, 58, CARTAGENA.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y ALMAGEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR

Depósito; Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallado oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías Pesetas 0/10

Capital social	5.000.000	3
Reservas	1.500.000	3
Reservas Técnicas y de garantía	1.000.000	3
Primas anuales del último ejercicio	1.162.966	88
Siniestros satisfechos	2.418.573	12
Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 624.	14.015.388	32
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.		
Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.		

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—IS. ROMA

Para conservar la salud, precioso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que bebemos. ¿Cómo consigue usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llegado al Bazar Murciano.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSHANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calestines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con onenta gotas que tienen las botellas y el precio es el siguiente:
En 1/4 litro 2/50 ptas. En 1/2 litro 3/50 ptas.—En 1 litro, 5/50 ptas

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja, breta de 100 hojas.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cemento de Lafage.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMAGEN DE CEMENTOS—

Y SECCION MATERIALES DE CONSTRUCCION

—DE—

JUAN BELTRAN

Calle de Carráez-Cande, núm. 1. MURCIA

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.